



Del 17 al 23 de abril

Nueva campaña de vigilancia de Tráfico centrada en la velocidad

- Se controlarán especialmente tramos de riesgo asociado a la velocidad, así como aquellos puntos donde la circulación supera el límite establecido y existe un elevado índice de siniestralidad.
- La velocidad inadecuada es el tercer factor concurrente más habitual en los siniestros de tráfico, especialmente, en aquellos con víctimas mortales, con más de 251 casos en 2022.
- El viernes 21, tendrá lugar el *RoadPol Speed Marathon*, una acción de control de la velocidad en todo el continente europeo que este año cumple su décima edición y al que el año pasado se sumaron más de 14.900 agentes de policías de tráfico de 19 países que controlaron a más de 3.100.000 conductores en 10.500 puntos de control.
- El Asistente Inteligente de Velocidad (ISA) es una de las ayudas a la conducción que serán obligatorias en todos los vehículos que se matriculen a partir del 6 de julio de 2024 y que contribuirá a la mejora de la seguridad vial.

17 de abril de 2023.- La Dirección General de Tráfico pone en marcha, a través de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, así como del resto de policías locales que se sumen a la misma, una nueva campaña específica de control centrada en la vigilancia de la velocidad como uno de los factores de riesgo clave en la siniestralidad vial.

La campaña, que se desarrollará desde hoy y hasta el próximo domingo 23, tiene como objetivo controlar especialmente tramos de riesgo asociado a la velocidad, así como aquellos puntos donde la circulación supera el límite establecido y existe un elevado índice de siniestralidad, todo ello siguiendo las recomendaciones de las Organizaciones internacionales y europeas que



instan a los organismos encargados de la seguridad vial de los distintos países a vigilar que los límites de velocidad establecidos se cumplan.

Atendiendo a su carácter preventivo, se anunciará a los conductores la existencia de controles, bien a través de los paneles de mensaje variable, bien a través de señalización vertical circunstancial cuando la vía no disponga de dichos paneles.

Al tratarse de una campaña desarrollada también a nivel europeo por la asociación RoadPol (European Roads Policing Network), la vigilancia no sólo se llevará a cabo en España sino en todos los países adheridos a dicha asociación. Dentro de la misma, el viernes 21 se celebrará el *RoadPol Speed Marathon*, una acción de control de la velocidad en todo el continente europeo que este año cumple su décima edición y al que el año pasado se sumaron más de 14.900 agentes de policías de tráfico de 19 países que controlaron a más de 3.100.000 conductores en 10.500 puntos de control.

Es necesario recordar que la velocidad inadecuada es el tercer factor concurrente más habitual en los siniestros de tráfico, especialmente, en aquellos con víctimas mortales, con más de 251 casos en 2022.

Está demostrado que la velocidad no solo afecta al riesgo de verse involucrado en un siniestro de tráfico sino también que, a mayor velocidad más difícil será reaccionar a tiempo para prevenir el siniestro y más graves serán las lesiones producidas a consecuencia de este.

PROYECTO EUROPEO BASELINE

La Dirección General de Tráfico ha presentado recientemente los resultados del Proyecto Europeo Baseline, un programa de seguridad vial en el que han participado 18 países y con el que se pretende realizar un adecuado seguimiento de los progresos en seguridad vial de los países miembros a través de 8 indicadores clave de rendimiento relacionados con el comportamiento de las personas, vehículos, infraestructura y atención post accidente.

En lo que respecta a la velocidad, en España el nivel de cumplimiento del límite de velocidad establecido varía en función del tipo de vía. Mientras que en autovía el 63% de los turismos circulan a la velocidad permitida (valor alto en comparación con otros países), en las autopistas este porcentaje



baja al 51%. En el caso de las carreteras convencionales, el cumplimiento del límite de velocidad establecido es del 43%, un nivel bajo, similar al que registra Bélgica (46%).

En vías urbanas con límite de 50km/h, el nivel de cumplimiento de la velocidad por parte de turismos es de un 65%, el tercer valor más alto de los 13 países con los que compartimos límite.

Por su parte, en las calles de 30 km/h, el nivel de cumplimiento es del 32%, el valor más alto de los tres países para los que se dispone de datos. Cabe destacar, además, que la velocidad media de los turismos en las calles 30 es 11 km/h inferior a la de las calles 50 (36 frente a 47 km/h), una diferencia que supone una gran reducción del riesgo de atropello mortal o grave.

EL ASISTENTE INTELIGENTE DE VELOCIDAD COMO AYUDANTE

Todos los vehículos homologados desde el pasado 6 de julio de 2022, así como los matriculados nuevos a partir del 6 de julio de 2024, deberán contar, con una serie funciones de seguridad avanzadas, las denominadas ADAS, entre las que se encuentra el Asistente Inteligente de Velocidad (ISA).

Este sistema, formado por el navegador del vehículo, que muestra el límite de velocidad en la vía por la que se circula, y un sistema de reconocimiento de señales que complementa a la cartografía digital y detecta limitaciones temporales de velocidad, ayuda al conductor a conocer y respetar los límites de velocidad, contribuyendo de este modo a la mejora de la seguridad vial.